

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

1.ª ÉPOCA ■ Año 1886.

CONMEMORACIÓN DEL I CENTENARIO DE «ARCHIVO HISPALENSE»



SEVILLA, 1987

SERVICIO DE PUBLICACIONES
DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

ARCHIVO HISPALENSE



Publicaciones de la
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA
bajo la dirección de Antonia Heredia Herrera

EDICION FACSIMIL CONMEMORATIVA
DEL PRIMER CENTENARIO DE «ARCHIVO HISPALENSE»

Dep. Leg. SE - 735 - 1987

I.S.S.N. 0210 - 4067.

Gráficas del Sur. San Eloy, 51. Sevilla.

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

TOMO II

AÑO



1886

SEVILLA

En la Oficina de EL ÓRDEN, Águilas 11.

ÍNDICE

	PÁGINAS.
Adiciones y correcciones de D. Justino Matute y Gaviria al tomo IX del Viaje de España por D. Antonio Pons, anotadas nuevamente por D. José Gestoso y Perez.	5
Continuación, con notas de D. Joaquín Hazañas	192
Continuación, que trata de la Biblioteca del Excmo. Cabildo Catedral y Colombina, con notas de D. José Vazquez y Ruiz.	201
Continuación.	225
Conclusión.	274
Documentos curiosos. Escrito de Gaspar Mexía al Ayuntamiento para que se imprimiera un libro que tenía escrito de las <i>Grandezas de Sevilla</i> .—Siglo XVI.	16
Solicitud de Jorge Díaz, maestro arcabucero y de Vicenta Rodríguez, para que se les pagaran seis arcabuces que tomó por orden del Cabildo el Jurado Rodrigo Juarez, 22 de Enero de 1588.	16
Noticias de espaderos antiguos sevillanos.	121
Diligencias que practicó el Colegio de Santa María de Jesús para que el Ayuntamiento de Sevilla le cediera la Cédula de los Reyes Católicos para establecer una Universidad.	249
Solemnidad con que se confirió el grado de Doctor al Cardenal de Solís, Arzobispo de Sevilla.	256

	PÁGINAS.
Carta de franqueza de dos alemanes impresores.—1491.	297
Otra de merced á Nicolás Caveró para que hiciera un mesón y alhóndiga donde se aposentaran los moros que viniesen á Sevilla.—15 de Marzo de 1491.	298
Carta declaratoria de los límites con que se había de guardar la merced concedida á Nicolás Caveró.—28 de Febrero de 1495.	303
Noticias de la calle Mesón del Moro, por D. F. C. de T.	306
Descripción de un antiguo sepulcro descubierto en Sevilla, cerca del río Guadalquivir, por D. Felipe U. del Castillo.	308 y 362
Carta de franqueza de los sacabuches del Rey.—22 de Junio de 1468.	351
Otra á favor de D. Fernando Pérez, cantor de la Capilla de la Reyna.—28 de Julio de 1479.	355
Carta de la ciudad de Ronda al Ayuntamiento de Sevilla, noticiando la muerte del V. P. Fr. Diego José de Cádiz	359
Noticias referentes al mismo asunto.	361
Historia y sucesión de la Cueva, poema escrito por Juan de la Cueva—Libro II.	17
Continuación.	41
Continuación.	65
Conclusión.	87
Historia de la Academia de letras humanas de Sevilla, desde su establecimiento hasta 10 de Mayo de 1799 por D. Félix José Reinoso, académico y secretario de la misma.	25
Continuación.	49
Continuación.	129
Apéndice con la extinción de la Academia.	142
Conclusión.	152
Catálogo de los trabajos leídos por sus autores en dicha Academia.	162
Individuos que la compusieron	174
Establecimientos de Caridad de Sevilla—D. Miguel de Mañara, fundador del Hospital de la Santa Caridad, por D. Francisco Collantes de Terán.	73
Continuación.	107
Continuación.	124
Continuación (parte 2. ^a)	177

	PÁGINAS.
Conclusión.	244
La Hermandad y Hospital de la Misericordia, por el mismo . .	262
Continuación.	317
Conclusión.	370
Cuadro sinóptico, histórico y cronológico de los Canónigos Penitenciaros de la Catedral de Sevilla, por el actual Penitenciario Sr. D. Vicente Juan Iborra y García.	97
Carta de Fr. Rafael Rodríguez Mohedano al Sr. D. Juan Nepomuceno Gonzalez de León.	145
Soneto de D. Jerónimo Pessio de Mendoza	176
Otro del mismo autor.	280
Descripción de la traza y ornato de la Custodia de plata de la Sancta Iglesia de Sevilla que publicó en 1587 Juan de Arphe Villafañe	281
Ilustración inédita á dicho opúsculo por D. Juan Agustín Cean Bermudez	332



ADICIONES Y CORRECCIONES

DE

D. JUSTINO MATUTE

AL TOMO IX. DEL VIAJE DE ESPAÑA DE D. ANTONIO PONZ

Aumentadas nuevamente por José Gestoso y Pérez

CARTA II. (1)

AMIGO mío: creer que con solo permanecer en una Ciudad tan populosa y antigua como Sevilla un par de semanas, recorrer sus obras públicas en tan estrecho tiempo, y fiar de agena diligencia sus singularidades, creer con esto, repito, conocerla y describirla, es un imposible que solo conocerán los que de intento se dediquen con más lentitud y proporciones á tales investigaciones. El Viajero Ponz, como anegado en lo vasto de su intento, fió, en mucha parte, en la diligencia de sus amigos y favorecedores, quienes, no siempre gozaban de la ilustración que debería esperarse de sus obligaciones. De aquí es, que omitió algunas noticias interesantes, equivocó otras, y algunas fueron tratadas con

(1) Es esta la primera inédita de las tres autógrafas de D. Justino Matute que se encuentran en un tomo de P. P. W. en 4.º existente en la biblioteca de los hijos del Sr. Dr. D. Francisco de Borja Palomo.

menos crítica que se apeteciera. Lugar suficiente nos queda para demostrar estas verdades; por ejemplo en el...

N. 2. En el que debe advertirse como las medallas que están sobre las puertas de la pequeña pieza de paso á la antesala capitular son cuatro, en las que están repartidos los objetos que apunta Ponz, y no en dos como equivocadamente afirma.

La antesala Capitular es un cuadrilongo, cuyos bajos relieves están ejecutados en piedra sipia, siendo solo de mármol las figuras alegóricas de las Virtudes colocadas en los entrepaños.

De la misma sipia son los bajos relieves de los intercolumnios de la sala Capitular y se deben juzgar del mismo autor que los antecedentes por haberse ejecutado en igual tiempo. Es decir, por los años de 1561, en el que se concluyó por Martín de Gainza, según los modelos y trazas del Mro. Diego Riaño que habiendo muerto en 533 no tuvo la satisfacción de ver empezada su obra, la que tuvo principio en 535 con aprobación de Fernan Ruíz, arquitecto de la Catedral de Córdoba y Francisco Cumplido de la de Cádiz (1).

(1) Creemos que nuestros lectores leerán con gusto los siguientes autos capitulares referentes á la obra de esta suntuosa dependencia de la Catedral que integros ven ahora por vez primera la luz pública tomados de los mismos originales.

Lunes 15 de Noviembre de 1529. En este día los dichos señores cometieron á los señores arcediano de Xerez, arcediano de Reyna, don xptual tello, prior alonso de molina, licenciado diego de Ribera doctor sanchico de Carrança, Canonigos francisco de orvaneja racionero o a la mayor parte dellos que vean la traça que tiene fecha Riaño sobre la sacristia mayor que se ha de fazer e si para ello fuere menester llamar otros maestros los llamen e platiquen dello e si menester fuere faser modelo o modelos los fagan e manden fazer e tomen e se la formen la orden que ha de llevar la dicha sacristia e cabildo e dello fagan relacion asimesmo cometieron a los señores que los canteros e oficiales fagan.... e trabajen en sus oficinas con aperzibimiento que fasiendolo de otra manera los despidan.»

Miercoles 17 Noviembre 1529.-En este dia los dichos señores cometieron a los señores arzediano de Xerez, arzediano de Reyna, prior

Se sabe que el escultor Gomez Orozco trabajó la silla del Arzobispo para la sala Capitular, más esto fué en 528, en el que ya se trataba de la fábrica de esta pieza con cuyo destino se mandaría construir.

Las pinturas alegóricas de Pablo de Céspedes tuvieron la fortuna de ser retocadas por Murillo, y con esto se dice que nada perdieron de su primitivo mérito. De la Contaduría que habla Ponz en su N. 8. dexo hablado en la Carta 1^a. N. 44.

alonso de molina e licenciado diego de Ribera, doctor sancho de Carança Canonigos francisco de orvanaja racionero o la mayor parte que en la comision dada por sus mercedes para ver la traça de la sacristia e cabildo que enello puedan faser todo lo que les paresciere que cumple fazerse en la obra de la santa iglesia con acuerdo e parecer de maestros e aquello fagan e manden faser.»

Miercoles 19 de Enero de 1530.-Sus mercedes mandaron llamar para entender en las traças de la sacristia e cabildo e sacristia de los calices desta santa iglesia para el sabado venidero 22 de Enero.»

Sabado 22 de Enero de 1530.-En este dia los dichos señores llamados ante diem en forma para ver las traças questan fechas sobre la sacristia e cabildo e sacristia de los calices que se ha de fazer en esta santa iglesia e proueer enello lo que fuere menester e vistas por los dichos señores las traças la vna que fizo el maestro mayor desta santa iglesia diego de Riaño e otra que ficion sebastian rodriguez e diego rodriguez e francisco de limpias e sebastian rodrigues.... maestros albañies e carpinteros las quales dichas traças estaban firmadas de estos maestros e platicando enello por espacio de tiempo e viniendo a votos verbales los dichos conformandose con la mayor parte votaron e determinaron e mandaron que se faga la sacristia e cabildo e sacristia de los calices juntamente segun e conmo esta en la traça que fizo el dicho maestro mayor diego de Riaño ¿en tanto? que de luses para fazer escalera en el patio que da al Cabildo para que los dichos señores puedan e manden fazer si les paresciere otro cabildo alto en ¿amor? deste dicho cabildo e asi mesmo quel dicho maestro mayor diego de Riaño tenga licencia e facultad e pueda e lo haga.... que si la dicha sacristia mayor e cabildo e sacristia de los calices conmo los patios e camaras e entradas e otras cosas que den a las dichas sacristia mayor e cabildo e sacristia de los calices segun e conmo a el le paresciere e bien visto fuere que conenga por el ornato e ¿decencias? de las dichas sacristia e cabildo e sacristia de los calices e vieren que conviene e conforma con la obra e grandeza desta santa iglesia.»

Miercoles 30 de Diciembre de 1534.-En este dia los dichos señores mandaron a martyn de gainça aparejador desta santa iglesia que conforme a la traça que dexo diego de a Riaño (sic) maestro mayor desta santa iglesia

N. 9. He cotejado la inscripción de Honorato con su original por el que se vé estar equivocada la fecha de la Era que copia Ponz: dice pues así: ERA DCLXXVIII y no 78 como se lee en el *Viaje de España*.

Esta piedra se descubrió en tiempo de Arias Montano, por cuya muerte pasó á poder del Dr. Juan de Torres, quien la llevó á su casa y la colocó entre el tesoro que había juntado de antigüedades, y finalmente fué trasladada al sitio que ahora ocupa (*).

Por la época y el juego de la voz *in honore vixit* se colige que esta inscripción se puso á Honorato. Sucesor inmediato en la silla de Sevilla de San Isidoro, lo que consta de el catálogo Emilianense, y del Concilio VI. de Toledo, celebrado en 638 en el que firmó las Actas despues de otros tres Obispos más antiguos. Su Pontificado no pasó de cinco años y medio pues falleció en 12 de Noviembre del año de 641.

D. Pablo de Espinosa, hablando de Honorato pone(**) la inscripción tomada de Marco Máximo, la que está tan

difunto que dios aya de la sacristia e cabildo e capilla de los calices faga un modelo de yeso de las dichas pieças.»

Miércoles 7 de Abril de 1535. Se cometio a varios señores que hablen con Siloe maestro de cantería que reside en la cibdad de Granada e bino a esta ciudad por mandado de los señores para que vea la obra traça e modelos que estan fechos sobre la sacristia e cabildo e otras obras desta santa iglesia.... &^a.—J. G. P.

(*) Caro sobre Máximo fól. 233, y *Antigüedades d: Sevilla* fól. 22 y Don Pab. Espinos. *Historia de Sevilla*. Part. I. f. 106 (a).

(**) *Historia de Sevilla*. Part. I. fól 105. vta.

(a) Esta inscripción estuvo hasta el 2 de Agosto de 1668 en la esquina frontera á la torre de San Acacio, según dice el papel intitulado: «Antigüedad, jurisdicción ó distrito y excelencias del antiguo y moderno Real Alcazar» que forma parte del tomo de P. P. V. V. que se halla en el estante 85—tabla 3.^a—Bib. Colomb. cuyo tomo comienza con un M. S. que lleva el siguiente epigrafe: «Tratado geográfico y otros puntos de antigüedad de diferentes autores sevillanos que en ellos se anotan reunidos por don Justino Matute y Gaviria.

Es interesante este monumento epigráfico, no solo por su leyenda, sino por los sencillos adornos de estilo latino bizantino que lo decoran compuestos de círculos que se van cortando y forman flores cuadrifolias, funículos y otros elementos decorativos de aquel cuyos restos son tan escasos en esta ciudad.—J. G. P.

viciada como el Cronicón que la contenía; y no ménos la que trasladó Gil Gonzalez Dávila en el *Teatro* de nuestra Iglesia la que queremos copiar en prueba del fatal delirio que produce la fiebre anticuaria.

PRAESUB HONORATUS SUCESEBERAT HIC ISIDORO
SPALIS ILLIUS OSSA BEATA TENET.
JAMQUE NOMEN LUSTRIS GAUDENS DUM VITA MANERET.
SPIRITUS ASTRA TENET: CORPUS IN URNA JACET.
VITA FUIT MELIOR LINGUA SED LINGUA MODESTA
NUNC OVAT HOSTILES, NEC TIMET ILLE MINAS.
OBIIT PRID. 13 NOVEMB. ÆRA 678. IN HONORE VIXIT
ANNIS QUINQUE, MENSIBUS SEX.

•Este monumento es tanto más apreciable, cuanto por el se convence de fábula la sucesión que algunos dan á San Isidoro de un tal Theodiselo: Prelado que no ha conocido otra silla que la que le han querido dar en su glándula pineal los historiadores.

N. 10 La religión no menos que las artes posee sus ricos gabinetes, y entre éstos, merece consideración el que venera esta Santa Iglesia. Esta en su Sacristía mayor, guarda un sin número de reliquias, siendo las más notables el Santo Lignum Crucis que dejó nuestro Arzobispo Don Alonso de Fonseca; una Espina de la Corona del Redentor, dádiva de nuestro Prelado Don Rodrigo de Castro; parte de las vestiduras de la Santísima Virgen, y otras que omito por su gran número; pero no debo callar unna muela de San Cristobal, la que según el Analista Zúñiga (fól. 439) *manifiesta su corpulencia*. Es digna de notarse esta especie, no solo por lo que se ha escrito acerca de los gigantes,

sino por el origen que algunos críticos han querido dar á la costumbre de pintar á dicho Santo en forma gigantesca (1).

Las puertas, así como la cajonería de esta sacristía son de mano del maestro Guillén escultor, habiéndole ayudado en tan prolija obra su discípulo Pedro García. El Cabildo de esta Santa Iglesia mandó al primero en 1548 que formase un modelo para las puertas y aprobado empe-

(1) Con respecto al *Lignum Crucis* que dice el autor, fué regalo del Arzobispo Fonseca, es de extrañar que reliquia de tanto valor hubiera sido omitida por Loaysa en sus *Memorias sepulcrales* al tratar de las alhajas que dicho Señor regaló y son las siguientes: «la reliquia que tiene de San Lorenzo.

Dio mas una cruz de esmeralda engastada en plata.

Dio mas un salterio en pergamino de letra antigua con historias de letras doradas.

Dio mas un libro pequeño de pergamino para las Estaciones de las capillas por las tardes.

Dio mas un ordinario de Pontífice romano en pergamino de letra antigua para todo lo que el Pontífice celebra alaja muy rica y de grande estimación: tiene sus armas.

Dio mas un terno que donde cita el margen se refiere (sic).

Dio mas una campanilla de plata que tiene sus armas que son cinco estrellas.

Dio mas una casulla y almáticas ricas de brocado carmesí.»

¿Cómo pudo olvidar el diligentísimo Loaysa el donativo del *Lignum Crucis* si este tuvo efecto por el Sr. Fonseca? Sandier y Peña en sus *Adiciones al Teatro de Espinosa* al tratar de la Cruz del Campo dice que se erigió dicho monumento por haber salido el Cabildo hasta este sitio á recibir la mencionada reliquia, pero tal noticia estimo que debe acogerse con discreta reserva. Una curiosa tradición corre acerca de ella que refiere Rodrigo Caro de esta suerte. «Dudando (D. Alonso Fonseca) si era reliquia del precioso madero donde se obró nuestra Redención, con las protestaciones Christianas, que tal caso pedía, hecho un teatro enmedio de los dos coros, lo echó en un brasero que estava enmedio del encendido, la preciosa astilla se convirtió en una brasa, arrojando de sí tan suave, y divino olor, que truxo á sí mucha gente, que estava fuera de la iglesia, siendo assi que la que estava dentro no participava desta fragancia. Assi estuvo lo que duró celebrarse una Missa solemne, y acabada se sacó con unas tenacillas de plata con gran devocion la cruz, que estava sobre las brasas: la cual despidió luego de sí el fuego; y cobrando el antiguo ser y color volvió á estar como primero estava y se conserva en una gran custodia de plata.»—J. G. P.

zó la obra, cuya descripción puede verse en el *Diccionario* de Cean Bermudez en el artículo de su autor (1).

N. 13 Con razón ha dudado Ponz que Juan de Herrera haya sido el autor de esta Sacristía. Consta que Diego Riaño Mro. mayor de esta Iglesia hizo la traza y diseño de esta obra juntamente con la de la sala capitular y sacristía

(1) A Juzgar por las puertas de que trata Matute y por los fragmentos que se conservan de la antigua estantería, aprovechados en la existente, debió aquélla ser magnífica y ejecutada por mano peritísima, cualidades que no le valieron para ser destruida en 1820 año en el cual se construyó la que hoy vemos por el maestro Albiu que tuvo á bien aprovechar en su obra algunos restos con primorosas figuras talladas en alto relieve que son las que adornan los tableros de las puertas y frisos, bastantes á comprobar el mérito de la antigua estantería. Qué se hizo de las partes restantes, lo ignoramos, y bien merecían ciertamente haberse conservado con el mayor esmero posible, recordando la descripción que de ella hace Cean Bermudez. Dice así el inteligente crítico. «Ocupan éstos, (los cajones de la estantería) el ancho de los arcos del crucero y son uniformes en la arquitectura. En el medio de cada uno hay un cuerpo con columnas, con los cuatro evangelistas, en el del lado del evangelio y con los cuatro Doctores en el de la epístola, todos de relieve y en los extremos de cada cajón estatuas de profetas, colocadas entre columnas. Es admirable el adorno de estos grandes muebles, según el buen gusto de los grótescos, con figuritas desnudas, niños, bichas y otras mil cosas ejecutadas con mucha inteligencia de la anatomía y concluidas con suma prolijidad. Todo esto que calificó Cean de *admirable* se ha sus tituido con una sencillísima estantería sin más mérito que el del valor de la madera y los fragmentos aprovechados de la primitiva. Al mismo tiempo que aquel magnífico guardarropa pereció también «por la ignorancia del Mayordomo D. Manuel Campos en 1818, un precioso bajo relieve de mano del afamado Guillén, que estaba en el medio punto del arco de entrada siendo después entregado á las llamas. No trataremos nosotros en este lugar de hacer un cargo al Cabildo por haber consentido en esta profanación, pero sí le aconsejaremos que para evitar en adelante la justa censura de los inteligentes, imite la conducta de sus antepasados, y no de intervención alguna en asuntos artísticos, á personas cuyos conocimientos no estén generalmente reconocidos. Esta incuria ha atraído algunas veces la indignación de los extraños y no pocas ha escitado la de los naturales» (a).

En el tablero de medio punió de esta puerta estaba representada la muerte de Abel, pero fué quitado en 1818 por ignorancia del Mayordomo de fábrica y entregado á las llamas, privando á la Catedral de este digno adorno. Gonzalez de León. Noticia de los monumentos sevillanos tom. I. pág. 89.—J. G. P.

(a) Amador de los Ríos *Sevilla pintoresca* pág. 143.

que llaman de los cálices, las que fueron aprobadas por cabildo, Sábado 2 de Enero de 1530 (1). pero en 1534, muerto Riaño, se le mandó á Martín de Gainza, aparejador de dicha Iglesia, que conforme á las antedichas trazas, formase un modelo de yeso, el que ejecutó en 1535 y empezó las obras, habiéndose concluido la Sacristía en 1543, y no 1534 como escribió Ponz. No obstante parece que después de esta fecha, se siguió trabajando en los adornos, pues consta que en 1548, el escultor Danver, discípulo del Maestro Domingo, trabajó en piedra con otros profesores las medallas y adornos de dicha Sacristía, según consta de este Archivo.

N. 14 He dicho ya el autor de la cajonería, y solo debo añadir á este número que las dos pinturas de Murillo que representan á los dos Santos Arzobispos Leandro é Isidoro son retratos, el primero del Licenciado Alonso de Herrera, apuntador de Coro, y el segundo del Licenciado Juan Lopez Talaban, cuyas pinturas las ejecutó en 1655 por encargo de Don Juan Fedrigui, Arcediano de Carmona.

N. 15 En 16 de Julio de 1698 adquirió el Cabildo una de las llaves de que habla Zúñiga en sus Anales (* fól. 17. N. 24) la que mandó que se uniese á la que poseía entre sus Reliquias, con fama de haber sido ambas

(1) Pueden aumentarse estas noticias con los siguientes autos capitulares que he copiado de los originales.—Viernes 28 de Junio 1529.—En este día los dichos señores administradores de fábrica mandaron al señor licenciado diego de ribera mayordomo de fábrica que fagan fazer e edificar la sacristia desta santa iglesia conforme a la traça que esta fecha por los maestros. «A este auto sigue el que antes hemos publicado, lunes 15 de Noviembre de 1529 al tratar de la Sala capitular.

La fecha que cita Matute en que se aprobaron las trazas no fué la del 2 de Enero sino la del 22 del mismo mes y del citado año, cuyo auto capitular asimismo he trascrito».—J. G. P.

(*) Tomo I. fól. 43.

presentadas al Santo Rei Don Fernando en la entrada triunfante de Sevilla como en efecto se guardan juntas con veneración (*). Ponz solamente habla de una, á la verdad, la principal, y sigue la opinión que acerca de ella manifestó nuestro Analista, quien afirma, que habiendo sido examinada por varios eruditos, convinieron en que era la que el rei moro entregó con la Ciudad á San Fernando, para cuya solemne ceremonia había sido hecha. Torre Farfán (**) trata extensamente de ella y después de refutar otras opiniones sobre su origen conviene en que es la misma que los moros hicieron con el expresado objeto, sentencia que por algún tiempo siguió Argote de Molina, pero después, examinada mejor la materia, escribía que *el día que el Santo Rey Don Fernando entró en Sevilla lo salieron á recibir.... el Aljama de los judios que en ella moraban, y así como los moros entregaron al Rei las llaves de la Ciudad, así ellos entregaron la llave de la Judería, la cual hasta hoi se ha guardado en la Sacristía, mayor de la Santa Iglesia*. Esto puede confirmarse por la inscripción hebrea que contiene, la que según el mismo Argote fué declarada por el Dr. D. Diego de Palma, natural de Écija, teólogo grande, y muy versado en las lenguas hebrea, griega y latina. Verdaderamente no es muy verosímil, que aunque mediase tiempo suficiente entre rendirse la Ciudad y entregarse, estuviesen los moros en ánimo de primorear y pulir el instrumento de su eterna ignominia. La política prudente del Santo Rei era bien conocida de los judíos, los que desde luego quisieron lisonjearlo presentándole una llave que en tono profético señalase tan gloriosa conquista, y aún el mismo Torre Farfán se ve

(*) Anales de Sevilla. Tomo 5. fól. 452.

(**) Fiestas de la Iglesia de Sevilla al nuevo culto de S. Fernando fól. 534.

obligado á conceder que aquella inscripción ó mote fué puesto por los Judíos (1).

N. 16 Entre las alhajas que aquí se guardan hay una cruz de Cristal de Roca trabajada por el platero Diego de Vozmediano, quien concluyó la antigua custodia de plata que tenía esta Iglesia y que se desbarató para que Juan de Arfe hiciese la que hoy existe. También se con-

(1) Tiempo hace que estas preciosas llaves vienen llamando la atención de nuestros escritores, habiéndose discutido mucho su verdadero origen por unos, é interpretándose de vario modo sus leyendas orientales por otros. Si seguimos la tradición á partir del siglo XVI encontraremos que los cronistas sevillanos, copiándose unos á otros afirman la mayor parte que fueron entregadas á San Fernando por los musulmanes como señal de vasallaje cuando conquistó esta ciudad. Trasmítido este concepto de unos en otros, ha llegado hasta el presente como autorizado y de entero crédito, pero dentro de las exigencias de la moderna crítica, no pueden sustentarse tales opiniones faltando fehacientes pruebas que las robustezcan. Desconozco por completo documento alguno civil ó religioso que acredite y robustezca la tradición, que como antes dije no empieza hasta el siglo XVI, y en su virtud ni la acepto ni la niego, debiendo tenerse en cuenta al tratar de ambas alhajas que no ha faltado quien consigne que fueron enviadas á Alonso el Sabio por los Electores del imperio de Alemania (a) mientras el diligente D. Joseph Maldonado Dávila, dice que una de ellas fué remitida por el Pontífice Inocencio IV á San Fernando por conducto de su sobrino Micer Uberto (b). ¿En qué se han fundado estos escritores para asentar tal noticia? Tampoco he llegado á averiguarlo. El docto académico Sr. D. José Amador de los Ríos, es de parecer que la de hierro fué obra de artífices mahometanos como parecen demostrarlo sus caracteres artísticos al estilo mauritano, conteniendo en sus guardas las leyendas «*Concédanos Alláh [el beneficio] de la conservación de la ciudad*» y también esta otra «*De Alláh [es] todo el imperio y poderío*». La de plata trabajada al estilo mudejar ofrece en el borde del anillo de que pende el cordón esculpida en caracteres hebraicos rabínicos sin mociones las siguientes frases: «*Rey de Reyes abrirá: rey de toda la tierra entrará*»: En la guarda, calada del: cadamente, con caracteres mo:acales estas otras: «*Dios abrirá Rey entrará*». El ilustre escritor arriba citado estima que pudo esta ó bien ser entregada por los judíos moradores de esta ciudad ú ofrenda del comercio marítimo al Santo Conquistador. No se han custodiado ambas en el Tesoro de la Santa Iglesia como lo comprueba el Analista Zúñiga, diciendo: «Otra llaue tambien notable aunque muy desemejante en la materia, que solamente es hierro, pero muy parecida en la traza y fábrica

(a) Collado—Historia de Sevilla M. S. en fól. Bib. Colomb.

(b) *Discurso histórico de la Capilla Real* contenido en el tomo de MEMORIAS QUE TOCAN Á LA SANTA IGLESIA. Bib. Colomb. B 4.^a—449—28.

serva una estatua de San Fernando hecha por Pedro Roldán con motivo del nuevo culto concedido en 1671, la que estafó una *hija de Juan de Valdés, eminente en esta parte de la pintura*, de los que habla con digno elogio Zúñiga en dicho año de sus Anales (*). Ponz acuerda las pinturas que hay en los altares de las Reliquias, las que atribuyó á Diego Vidal el *viejo*, debiendo leerse el *mozo*, y además de los asuntos que señala debe añadirse que en el zócalo del lado del Evangelio hay unas Santa Catalina y Santa Inés, debajo del Calvario: y en el de la Epístola, donde está San Miguel que es copia de original del Rafael que poseía el Rei de Francia, están San Juan Bautista y San Pedro apostol, pinturas todas de excelente colorido y dibujo. El Racionero Vidal de Liendo aprendió la pintura en Roma y se enterró en su Iglesia de Sevilla en 10 de Agosto de 1648.

y caladas las guardas de caracteres Arábigos, que algunos entendidos en este idioma han interpretado del mismo sentido que la otra tiene oy en su poder en nuestra ciudad D. Antonio Lopez de Mesa Veintiquatro della; que la heredó de su padre y se entiende auer en lo antiguo estado en el Archivo de la ciudad con la mesma estimacion que la otra en el de la Iglesia y ser tambien de las que los moros ofrecieron á San Fernando que ni puedo afirmar ni negar aunque es mucho crédito de sus dueños.»

Consta pues de manera evidente que el Cab.^o Ecco, poseía solo la de plata, y andando el tiempo obtuvo la de hierro por donativo que de ella le hicieron, Si fueron ó no algún día simbolo de la conquista de Sevilla no nos parece fácil probarlo con irrefutables testimonios, empero los estilos artísticos que distinguen ambas se compadecen perfectamente con los que dominaron durante el siglo XIII.—J. G. P.

(*) Fólío 807, y en la nueva Edición tomo 5. fól 243.

Cean en su *Diccionario* habla de Doña María Valdes, hija de Juan y monja de San Clemente que murió en 1730 pero no señala ninguna obra suya. Vease sobre esta estatua el artículo *Roldán*, (doña Luisa).

Se continuará.

DOCUMENTOS CURIOSOS

Gaspar Messia Vezino desta ciudad Digo que como hijo de VS^a y obligado en esta parte á seruille Me e ocupado mucho tiempo en recojer y reduzir a terminos con que se pudiesen leer y entender las Grandezas desta ciudad y con mucho cuidado y trabajo tengo escrito vn libro dellas con yntencion que siendo qual yo e procurado y deseado lo pueda dirijir a V. S.^a a quien suplico lo mande ver y si mereçiere que VS^a le reciba en su amparo acepte la direccion que del hago a VS^a y le mande ympmir, con que yo quedare muy faboreçido y VS^a aura recebido el seruicio que como hijo suyo le puedo offreçer y para ello &^a

Gaspar Mexia

Arch. Mun. *Escribanía de Cabildo*. Tomo 10 siglo XVI letra H.

En 22 de Enero de 1588 la presente contenida

Jorge dias maese de hazer alcabuzes e bisenta rodriguez bivda dezimos que podra aber vn mes poco mas o menos que el jurado rodrigo juares benegas fue a nuestras casas y nos sako a mi el dicho jorge dias dies y seis alcabuzes y a mi la dicha bisenta rrodrigues beynte y quatro diz que por mandado de este illmo. cabildo y le abemos requerido muchas bezes el que nos los pague y asimesmo abemos acudido al conde asistente los quales nos remiten a VS^a

pedimos y suplicamos a buestra señoria nos mande pagar los dichos quarenta arcabuzes que se nos sacaron a precio cada vno de a tres ducados que es el precio que balian y avn mas e pedimos merecimiento de justicia o que nos los mande bolber.

Arch. Mun. *Escribanía de Cabildo*—siglo XVI—tomo 2.º letra A.—J. G. P.
